

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 021-2019-EMAPA-SM-SA-GG

Tarapoto, 17 de enero de 2019

### VISTO:

El Informe N° 004-2019-EMAPA-SM-SA-GG-GAF, de fecha 17 de enero de 2019, sobre Aprobación del Plan Anual de Contrataciones de EMAPA SAN MARTÍN S.A. - Periodo 2019; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, la Gerencia de Administración y Finanzas, solicita la Aprobación del Plan Anual de Contrataciones de Procesos de Selección del Periodo Fiscal 2019, considerando las principales contrataciones de bienes y servicios, los mismos que cuentan con su respectiva asignación presupuestaria.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 244-2018-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 27 de diciembre de 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de ingresos y egresos del año fiscal 2019, de EMAPA SAN MARTÍN S.A. por un monto de S/. 21'531,786.00 (VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), con recursos directamente recaudados.

Que, la Gerencia de Administración y Finanzas, en coordinación con el Área de Logística y la Oficina de Planificación y Presupuesto, han propuesto el Plan Anual de Contrataciones de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTÍN SOCIEDAD ANONIMA - EMAPA SAN MARTÍN S.A., para el Ejercicio 2019; teniendo en cuenta las necesidades identificadas por las diferentes unidades orgánicas de la institución y en concordancia con el Presupuesto Institucional de Apertura del Periodo 2019, por lo que estando a su conformidad corresponde expedir el acto resolutorio de aprobación.

Que el numeral 15.2° del artículo 15° del Decreto Legislativo N° 1341, que modifica la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las Contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento. Asimismo, en el numeral 15.3° señala que el Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal web de la respectiva entidad.



Que, asimismo el artículo 6° del Decreto Supremo N° 056-2017-EF, que modifica el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el numeral 6.1° establece que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura. Asimismo, en el numeral 6.3° señala que la entidad debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal de internet. Dicha publicación debe realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificatorias e incluir la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso.



Que siendo necesario realizar la aprobación del Plan Anual de Contrataciones y de conformidad a lo normado por el Decreto Legislativo 1341, que modifica la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 056-2017-EF, que modifica el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el Estatuto de EMAPA SAN MARTÍN S.A.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan Anual de Contrataciones de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTÍN SOCIEDAD ANONIMA - EMAPA SAN MARTÍN S.A., correspondiente al Ejercicio 2019, conforme se detalla en el Anexo adjunto, de conformidad con las consideraciones antes expuestas y que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que la presente resolución y su anexo se publiquen en el portal electrónico SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado OSCE y en el portal web de la entidad dentro del término de Ley.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Administración y Finanzas, velar por el cumplimiento de la presente Resolución.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase**



*M. García Hidalgo*

**ING. MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO**

**Gerente General**



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

DI UNIDAD EJECUTORA: 300.041  
 RESULTADO DE OPERACIONES GENERALES

01 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL P.A.C.  
 En Via Consulta con el Estado Civil Proceso CTRL + 1 para obtener el acta

Para generar el acta de consulta, presione el botón "Presionar CTRL + 0"

N.º	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	ANT. CEBANTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (Presupuesto, servicios e interés)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA PRESTACIÓN	FECHA DE FIN DE LA PRESTACIÓN	FECHA PREVISTA DE COMIENZO DE BIENES	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORAMA FINANCIADO POR LAS ENTIDADES	OBSERVACIONES	USO DEL PAC POR LAS ENTIDADES
1	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICIÓN DE EMPLEADOS PARA EL PERSONAL COMPLEMENTARIO (ESTRUCTURA CARRERAS)	83110200000000000000	48 - Unidad	100	1 - Soles	100.00	01	01	01	01	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
2	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	312.00	1 - Soles	312.00	02	02	02	02	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
3	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	430.00	1 - Soles	430.00	03	03	03	03	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
4	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	1020.00	1 - Soles	1020.00	04	04	04	04	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
5	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	105.00	1 - Soles	105.00	05	05	05	05	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
6	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	105.00	1 - Soles	105.00	06	06	06	06	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
7	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	2048.00	1 - Soles	2048.00	07	07	07	07	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
8	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	5943.00	1 - Soles	5943.00	08	08	08	08	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
9	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	8992.00	1 - Soles	8992.00	09	09	09	09	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
10	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	3005.00	1 - Soles	3005.00	10	10	10	10	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
11	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	15235.00	1 - Soles	15235.00	11	11	11	11	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
12	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	9603.00	1 - Soles	9603.00	12	12	12	12	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
13	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	7105.00	1 - Soles	7105.00	13	13	13	13	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
14	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	1024.00	1 - Soles	1024.00	14	14	14	14	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
15	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	1.00	1 - Soles	1.00	15	15	15	15	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
16	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	25484.00	1 - Soles	25484.00	16	16	16	16	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
17	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	8000.00	1 - Soles	8000.00	17	17	17	17	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
18	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	3100.00	1 - Soles	3100.00	18	18	18	18	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
19	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	3700.00	1 - Soles	3700.00	19	19	19	19	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
20	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	3600.00	1 - Soles	3600.00	20	20	20	20	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
21	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	1.00	1 - Soles	1.00	21	21	21	21	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
22	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	6900.00	1 - Soles	6900.00	22	22	22	22	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
23	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	1.00	1 - Soles	1.00	23	23	23	23	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
24	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	5100.00	1 - Soles	5100.00	24	24	24	24	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
25	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	3200.00	1 - Soles	3200.00	25	25	25	25	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
26	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	1.00	1 - Soles	1.00	26	26	26	26	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
27	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	3.00	1 - Soles	3.00	27	27	27	27	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
28	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	4000.00	1 - Soles	4000.00	28	28	28	28	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
29	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	2075.00	1 - Soles	2075.00	29	29	29	29	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
30	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	2750.00	1 - Soles	2750.00	30	30	30	30	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
31	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	2750.00	1 - Soles	2750.00	31	31	31	31	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
32	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	20.00	1 - Soles	20.00	32	32	32	32	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
33	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	19.00	1 - Soles	19.00	33	33	33	33	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
34	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	31.00	1 - Soles	31.00	34	34	34	34	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
35	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	475.00	1 - Soles	475.00	35	35	35	35	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
36	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	41292.43	1 - Soles	41292.43	36	36	36	36	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
37	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	10420.00	1 - Soles	10420.00	37	37	37	37	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
38	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	17975.00	1 - Soles	17975.00	38	38	38	38	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
39	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	19485.15	1 - Soles	19485.15	39	39	39	39	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
40	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	61428.00	1 - Soles	61428.00	40	40	40	40	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
41	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	14528.00	1 - Soles	14528.00	41	41	41	41	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
42	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	7102.00	1 - Soles	7102.00	42	42	42	42	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
43	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	4000.00	1 - Soles	4000.00	43	43	43	43	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
44	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	8000.00	1 - Soles	8000.00	44	44	44	44	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR
45	0 - Por la Entidad	271 - Adquisición Simples	1 - BIENES	0 - NO	COMPRAS DE VESTIR PARA VAREJOS	83110200000000000000	48 - Unidad	1.00	1 - Soles	1.00	45	45	45	45	AREA DE	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR	0 - SI LA CONTRATACIÓN SE HA DE INICIAR